ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "CHADITE S.A" EFECTUADA EL DIA 17 DE ABRIL DEL 2013.-

En Guayaquil, a los 17 días del mes de abril del dos mil trece, a las 9 horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en las Av. Felipe Pezo y Av. Benjamín Carrión, CC City Mall, piso 1 local 209, Alborada 10 etapa, de esta ciudad de Guayaquil, se reúnen los socios señores: Carolyn Janet Guerrero García quienes constituyen la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, deciden constituirse en junta universal para tratar el siguiente orden del día:

- Revisar y aprobar el Balance correspondiente al ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2012
- 2. Revisar y aprobar el Informe del Comisario;
- 3. Revisar y aprobar el Informe del Gerente General.

Preside la sesión el Gerente General Sra. Paola Ivette Guerrero García y como Secretaria actúa a la Sra. Alexandra Palacios Villena.

El Presidente solicita que Secretaría constate el quórum, luego de cinco minutos Secretaría certifica la presencia del ciento por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual el Presidente, siendo las nueve horas veinte minutos, declara instalada la sesión y manifiesta que es necesario proceder a la aprobación del balance correspondiente al año 2012; a la aprobación del informe del Comisario, del balance correspondiente al ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2012, a conocer el informe del Gerente General y resolver acerca de los resultados.

Al efecto pone a consideración de los socios los balances e informes.

Luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad:

- Aprobar el balance correspondiente al ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2012.
- Aprobar el informe del Comisario.
- Aprobar el informe del Gerente General.

No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las 10h00 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los socios.

Luego de veinte minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman:

SECRETARA Mana Alexandra Palaceros Villena

SOCIO
SOCIO

CERENTE GENERAL - PRESIDENTE

Paola Ivette Guerrero García